c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 134.819,09 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 5 de julio de 2004.
b) Contratista: Asfaltos Matas Megías, S.A.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 110.163,00 euros.

Sevilla, 5 de agosto de 2004.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

RESOLUCION de 6 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

Expte.: 2003/3679 (7-AA-1548-0.0.0.0-SV).
2. Objeto de contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-474, p.k. 0+000 (TCA núm. 62, Sevilla).
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 4, de fecha 8.1.2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación de urgencia.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 303.698,15 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 14 de junio de 2004.
b) Contratista: Aldilop, S.L.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 211.354,00 euros.

Expte.: 2003/3968 (1-AA-1827-0.0.0.0-SV).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-474, p.k. 18+500 a p.k. 27+800 (TCA núm. 58-A, Sevilla).
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 4, de fecha 8.1.2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación de urgencia.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 169.017,24 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 5 de julio de 2004.
b) Contratista: Modecar, S.A.
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 130.500,00 euros.

Expte.: 2003/4341 (1-AA-1815-0.0.0.0-SV).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-432, p.k. 19+000 (TCA núm. 46-A, Sevilla).
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 30, de fecha 13.2.2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Tramitación ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 115.218,83 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 6 de julio de 2004.
b) Contratista: Martín Casillas, S.L.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: 82.588,86 euros.

Expte.: 2003/4366 (1-AA-1813-0.0.0.0-SV).
2. Objeto del contrato.
a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del contrato: Actuación de seguridad vial en eliminación de tramo de concentración de accidentes en la carretera A-431, p.k. 108+100 (TCA núm. 44, Sevilla).
c) Publicada la licitación en BOJA núm. 30, de fecha 13.2.2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 105.710,54 euros.
5. Adjudicación.
a) Fecha: 5 de julio de 2004.
b) Contratista: Asfaltos del Sur, S.L. (Asfalsur).
c) Nacionalidad:
d) Importe de adjudicación: 81.397,12 euros.

Sevilla, 6 de agosto de 2004.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), La Secretaria General, Consuelo Guzmán Lebón.

RESOLUCION de 11 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento, que a continuación se relaciona:

Expte.:
1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.
c) Número de expediente: 2003/4905.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: De emergencia.
b) Procedimiento:
c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Un millón cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco euros con ochenta y seis céntimos (1.462.435,86 euros).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 14 de noviembre de 2003.
b) Contratista: Azvi, S.A.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Un millón cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco euros con ochenta y seis céntimos (1.462.435,86 euros).

Sevilla, 11 de agosto de 2004.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Consuelo Guzmán Lebón.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 29 de junio de 2004, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Empleo hace pública la adjudicación del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organismo: Consejería de Empleo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.
c) Número de expediente: SV-01/04.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Servicio de Recepción en Acceso Principal a la Residencia de Tiempo Libre de La Línea de la Concepción.
b) Plazo de ejecución: Desde el 1 de junio de 2004 hasta el 31 de mayo de 2006.
c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 65, de 2 de abril de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Ciento setenta y tres mil cuatrocientos setenta y dos euros (173.472 €).
5. Adjudicación.
a) Fecha: 27 de mayo de 2004.
b) Contratista: Eulen, S.A.
c) Nacionalidad: España.
d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho euros y veinte céntimos (163.438,20 €).

Cádiz, 29 de junio de 2004.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 10 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y carácter ordinario para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (**PD. 2854/2004**).*

La Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte de Almería ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y carácter ordinario, para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
a) Organo contratante. Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
c) Número de Expediente: 003/2004.
2. Objeto del contrato.
a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad Estadio de la Juventud «Emilio Campra» y Pabellón Anexo.
b) División de lotes y número: No.
c) Lugar de ejecución: Almería.
d) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
a) Importe: Ochenta y cuatro mil doscientos euros (84.200 €).
5. Garantías.
a) Provisional: No se exige.
b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
a) Entidad: Secretaría General.
b) Domicilio: C/ Gerona, 18.
c) Localidad y Código Postal: Almería, C.P. 04071.
d) Teléfono: 950 004 000.
e) Telefax: 950 004 046.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
a) Clasificación: No se exige.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente al de publicación es este anuncio en el BOJA. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo finalizará a las 14,00 horas del siguiente día hábil.
b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.
2. Domicilio: C/ Gerona, 18.
3. Localidad y Código Postal: Almería 04071.
4. Si el licitador presentara su oferta por correo estará obligado a comunicar dicho envío, justificando su fecha de imposición en la Oficina de Correos, al órgano gestor mediante fax o telegrama dentro del plazo de presentación de ofertas, requisitos sin los cuales no será admitida la documentación si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de presentación.
Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de ofertas.
a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.
b) Domicilio: C/ Gerona, 18.
c) Localidad: Almería.
d) Fecha y hora: A las once horas del séptimo día natural siguiente al del plazo de finalización de presentación de ofertas, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.
10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de las ofertas, la Mesa de contratación calificará la documentación presentada y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, lo defectos materiales observados en la documentación.